EVALUACION DE OFERTAS

MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA N° 46/2017 – SERVICIO DE DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE MATERIAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO" - ID 339081

ACTA DE EVALUACION N° 56/2017

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevo al **Señor Vice Decano, Decano en Ejercicio Prof. Dr. Ing. Rubén López Santacruz**, el informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la **CONTRATACION DIRECTA N° 46/2017 "SERVICIO DE DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE MATERIAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO" - ID 339081.**

La Unidad Operativa de Contratación conforme al Art. 10º - Atribuciones, del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 (in fine): "*Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: … num.9)…evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere*"; emite el siguiente parecer, considerando:

Para esta Contratación Directa, la Unidad Operativa de Contratación, en uso de sus atribuciones, procede al estudio de las Ofertas.

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 expreso cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:

1.1 Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas N° 045/2017 de fecha 11 de diciembre de 2017, se ha procedido a la apertura de las siguientes:

EMPRESA	Nº R.U.C.	IMPORTE TOTAL EN Gs.
ARTES GRAFICA VISUAL	2.922.317-2	62.039.880.-
ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.	80003182-2	7.000.000.-

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21.909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

2.1. **Análisis de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar:**

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 849/2015, se ha realizado la consulta de ser Funcionario/a publico/a a través del en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) del Ministerio de Hacienda, constatándose que:

Nº	EMPRESA	Representante	Cedula de Identidad Nº	Registrado en el SINARH (SI / NO)
1	ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.	Israel Hugo Centurión Gallagher	912.098	NO
2	ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.	SUSANA ZAMPHIROPOLOS -	306.278	NO
3	ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.	ANDREA EULERICH	2.221.782	NO
4	ARTES GRAFICA VISUAL	Telma Celina Villasboa	2.922.317	NO

ACTA DE EVALUACION N° 56/2017

DOCUMENTACIONES	OFERENTE ARTES GRAFICAS VISUAL	OFERENTE ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.
FORMULARIO DE OFERTA DEBIDAMENTE FIRMADO **(*)**	CUMPLE	CUMPLE
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA **(*)**	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta (Personas Físicas) **(*)**	CUMPLE / SIPE (ACTIVO)	NO APLICA
PODERES SUFICIENTES O DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA REPRESENTACIÓN DEL FIRMANTE DE LA OFERTA (Personas Jurídicas) **(*)**	NO APLICA	CUMPLE / SIPE (ACTIVO)
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. (Personas Jurídicas) **(*)**	NO APLICA	CUMPLE / SIPE (ACTIVO)
DD.JJ. DE LA INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ART. 40º Y DE INTEGRIDAD ESTABLECIDA EN EL ART. 20, INCISO "W", AMBOS DE LA LEY 2.051/03 **(*)**	CUMPLE / SIPE (ACTIVO)	CUMPLE

Por tanto, del cuadro precedente se concluye que las firmas ARTES GRAFICAS VISUAL, ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A., **CUMPLEN** con las documentaciones de carácter sustancial.

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:
De conformidad a la disposición contenida en el num. 2) del Art. 61° del Decreto N° 21.909/03, se ha procedido a la verificación de la planilla de precio presentada por la firma oferente que ha cumplido con la documentación de carácter sustancial, dejándose constancia que se ha procedido según lo dispuesto en el Art. 26º de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 59º del Decreto Nº 21.909/03, y no se han observado errores aritméticos en la Planilla de Precio presentadas por las firmas ARTES GRAFICAS VISUAL, ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.

3.1. Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:
Considerando la Resolución DNCP Nº 956/2016, en su art. 2, se procede a realizar el análisis de los precios ofertados a fin de verificar si los precios se encuentran situados por debajo del treinta por ciento (30%) ó por encima del veinte por ciento (20%) de la estimación del costo, de las ofertas presentadas, observándose que los precios se encuentran dentro de los parámetros establecidos.

3.2 Margen de preferencia: no se aplica

3.3 Orden numérico de precios: Ver Anexo I- Cuadro Comparativo de Ofertas.

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en la Carta de Invitación:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado se realizo el análisis de las ofertas más bajas presentadas, presentada por la firma ARTES GRAFICAS VISUAL, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en la Carta de Invitación.

- Se solicito mediante Nota CEO Nº 001/2017 a la firma ARTES GRAFICAS VISUAL copias de contratos anteriores y/o facturaciones con las copias de las remisiones correspondientes, relacionadas a la venta de repuestos para vehículos, ya sea al sector público y/o privado. Los contratos y/o facturas deberán ser de los últimos dos años (2015 y 2016), Patente comercial vigente a la fecha de la apertura de ofertas, Certificado de cumplimiento tributario vigente a la fecha de la apertura de ofertas; a lo que el oferente ha respondido satisfactoriamente.

ACTA DE EVALUACION N° 56/2017

DOCUMENTACIONES	OFERENTE
	ARTES GRAFICAS VISUAL
CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL R.U.C.	CUMPLE/ SIPE (ACTIVO)
DD.JJ. DEL MENOR	CUMPLE/SIPE (ACTIVO)
CERT. DE CUMP. TRIBUTARIO VIGENTE A LA FECHA DE LA APERTURA.	CUMPLE
DOCUMENTOS COMPROBATORIOS DE LA EXPERIENCIA (2015, 2016)	CUMPLE
PATENTE COMERCIAL VIGENTE A LA FECHA DE LA APERTURA	CUMPLE
CERT. DE CUMP. CON EL SEGURO SOCIAL VIGENTE A LA FECHA DE LA APERTURA O CONSTANCIA DE NO ESTAR INSCRIPTO	CUMPLE

De la verificación de documentos presentados se concluye que la firma ARTES GRAFICAS VISUAL **CUMPLE** con los requisitos solicitados en las bases de la contratación.

5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda salvo mejor parecer, la Adjudicación de la CONTRATACION DIRECTA N° 46/2017, CON ID Nº 339081 a la firma "ARTES GRAFICAS VISUAL", conforme a lo siguiente:

5.1 Por un monto maximo de Gs. 62.039.880.- (Guaraníes sesenta y dos millones treinta y nueve mil ochocientos ochenta) IVA incluido, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente acta, según cuadro siguiente:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD_ MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Papel triples 240 gr.Tam. A3, impresion a full color	UNI	UNI	10	20	4.200	84.000
2	Papel ilustracion de 90 gr. Full Color, medidas 35cm x 46 cm.	UNI	UNI	10	20	4.200	84.000
3	Papel ilustracion 240 gr.Tamano A4, impresion a full color	UNI	UNI	10	20	4.200	84.000
4	Impresion en afiche: tamano A3, impresion a full color, papel tipo 20 x 20 ilustracion de 200 gr.	UNI	UNI	10	20	4.200	84.000
5	Impresion de pasacalles a dos colores	UNI	UNI	2	4	42.000	168.000
6	Hojas cuadriculadas doble oficio de 60gr., con membrete y troquelada para examenes. Tinta 1 1, c 1 perforado. Medida 44x33cm abierto. Hojas sueltas.	UNI	UNI	1000	2000	630	1.260.000
7	Papel blanco obra 1ra 90 gr. para uso de Mesa de Entrada, con impresion a un color de tinta	UNI	UNI	1000	2000	280	560.000
8	Orden de Trabajo 25 x 4 en Duplicado- Block de 50 hojas	UNI	UNI	20	40	6.510	260.400
9	Hojas para solicitud de examen final de las distintas Carreras, impreso a un color, papel obra 1ra, 90gr., tamano oficio	UNI	UNI	1000	2000	280	560.000
10	Hojas para matriculacion de las distintas Carreras, impreso a un color, papel obra 1ra, 90gr., tamano oficio.	UNI	UNI	1000	2000	280	560.000

ACTA DE EVALUACION N° 56/2017

11	Hojas para solicitud de examen recuperatorio de las distintas Carreras, impreso a un color, papel obra 1ra, 90 gr. tamano oficio	UNI	UNI	200	400	280	112.000
12	Hoja impresa para seleccion multiple, minimo 100 gr. de espesor, medidas 21cm x 28cm	UNI	UNI	1000	2000	490	980.000
13	Tarjeta de invitacion para Acto de Colacion a full color en papel Ilustracion de 200 gr., tamano A3, marcado y doblado	UNI	UNI	250	500	12.600	6.300.000
14	Carpeta con logo de la FIUNA, cartulina 240 gr. Tinta 4 0, medida 26x35cm. Con grampas y pestana p archivo. Troquelados y marcados	UNI	UNI	100	200	2.100	420.000
15	Carpeta con logo de la FIUNA, cartulina 240gr. A un color, medida 26x35cm cerrado, c grampas y pestana para archivo.	UNI	UNI	100	200	2.100	420.000
16	Carpeta archivadora para legajo con solapa en cartulina lisa de 240 gr. con pestana de 2,5 cm., tamano abierto 42cm x 33 cm. Color amarillo.	UNI	UNI	1000	2000	3.500	7.000.000
17	Ficha area academica, 33 cm. x 21 cm., impreso en ambos lados a un color, en cartulina de 240 gr	UNI	UNI	250	500	1.260	630.000
18	Ficha catalografica con una perforacion, color blanco, medida 12 cm. x 7, 5 cm., en cartulina de 240 gr.	UNI	UNI	250	500	630	315.000
19	Ficha de prestamo para libros, color blanco, impresion en ambos lados a un color, medida 8,5 cm. x 14 cm., cartulina de 240 gr.	UNI	UNI	250	500	630	315.000
20	Ficha de prestamo para libros, color verde, impresion en ambos lados a un color, medida 8, 5 cm. 14 cm., cartulina de 200 gr.	UNI	UNI	250	500	630	315.000
21	Recibo de dinero en triplicado, en formulario continuo en caja de carton con 1000 recibos numerados correlativamente, papel quimico según especificaciones tecnicas	UNI	UNI	30	60	42.000	2.520.000
22	Impresion de Hojas con membrete, logo de la FIUNA, a color, tam. oficio, en papel hilo de 250 gR.,segun especificaciones tecnicas.	UNI	UNI	150	300	11.200	3.360.000
23	Libro de mesa de entrada, tapa dura, color granate, 200	UNI	UNI	5	10	31.500	315.000

ACTA DE EVALUACION N° 56/2017

	hojas.						
24	Sobre Ingles con Logotipo de la FIUNA.	UNI	UNI	50	100	630	63.000
25	Sobre Manila con membrete de la FIUNA de 50 cm. x 60 cm.	UNI	UNI	50	100	630	63.000
26	Nota de Retencion 50 3, medidas 21 cm x 22 cm., en tinta negra numeradas. 50 notas: Original color blanco, duplicado en verde y triplicado en papel quimico.	UNI	UNI	30	50	6.300	315.000
27	Banners, impresos full color conforme al modelo, con el listado de las Carreras de Ingenieria	UNI	UNI	3	6	1.960	11.760
28	Banners, impresos full color conforme al modelo, para cada carrera	UNI	UNI	4	7	1.960	13.720
29	Libreta de 80 pag. Tapa incluida, cartulina 240 gr. Mas CREPEL pegado, tinta blanca. Serigrafiado, tripa obra 1ra 75 gramos, tinta 1 1 negra, medida 11,5x18cm -cerrado.	UNI	UNI	50	100	2.100	210.000
30	Fichas para Alumno	UNI	UNI	250	500	1.190	595.000
31	Carpeta Amarilla para legajos de Alumnos y Profesores.	UNI	UNI	250	500	2.030	1.015.000
32	Impresion de Tripticos por 100 unidades, Todo color en papel couche 200gr de informaciones generales.	UNI	UNI	5	10	10.500	105.000
33	Impresion de Tripticos por 100 unidades, Todo color en papel couche 200gr de informaciones sobre admision.	UNI	UNI	5	10	24.500	245.000
34	Impresion de Tripticos por 100 unidades, Todo color en papel couche 200gr para cada Carrera de la FIUNA.	UNI	UNI	7	14	24.500	343.000
35	Impresion de Tarjetas de colacion, por 1000 unidades, segun Especificaciones tecnicas	UNI	UNI	250	500	21.000	10.500.000
36	Impresion de Banners por 20 unidades, segun Especificaciones tecnicas	UNI	UNI	1	2	252.000	504.000
37	Carpeta corporativa, tamano oficio full color, papel couche 270 gr.	UNI	UNI	250	500	3.500	1.750.000
38	Servicio de encuadernacion de documentos de la FIUNA: cosido, con tapa dura e impresion en tapa y contratapa.	UNI	UNI	50	100	24.500	2.450.000
39	Hoja de Seguridad para diploma: Hojas, medidas 35x25cm, segun especificaciones tecnicas	UNI	UNI	100	200	13.300	2.660.000

ACTA DE EVALUACION N° 56/2017

40	Impresión de Hojas con membrete, logo de la FACULTAD DE INGENIERIA – UNA, a color, tamaño oficio, en papel hilo de 250 gramos,	UNI	UNI	100	200	11.200	2.240.000
41	Hoja de Seguridad para certificados de Postgrado: Hojas, medidas 35 x 25 cm.	UNI	UNI	100	200	11.200	2.240.000
42	Señaléticas institucionales informativas internas y externas, en acrílico o similar, a color con diseño e información proveída por la FIUNA	UNI	UNI	20	40	14.000	560.000
43	Impresión de tarjetas de invitación para eventos protocolares, en tamaño oficio o A4, marcado y doblado	UNI	UNI	100	200	10.500	2.100.000
44	Impresión de calcomanías con el logo de la FIUNA.	UNI	UNI	250	500	3.500	1.750.000
45	Impresión de talonarios de 50 hojas, para Autofactura y Comprobantes de Ingresos.	UNI	UNI	50	100	56.000	5.600.000
	TOTAL OFERTADO						62.039.880

Terminado el acto el 11 de diciembre de 2017 a las 18:30 hs., se suscribe el presente Acta.

Ing. Lilian Sosa
Jefa Interina de la UOC